

## ARTICULOS

Tomás R. Campos

# EL "PACTO DE APANECA", UN PROYECTO POLITICO PARA LA TRANSICION

### RESUMEN

*El "Pacto de Apaneca" representa un acuerdo de los partidos más importantes que participaron en las elecciones del 28 de marzo. Es un intento, patrocinado por Estados Unidos, para conseguir la mayor unidad posible entre intereses y partidos contrarios, para vigorizar la lucha contra el FDR y FMLN, para evitar dificultades internas, para conseguir mayor credibilidad nacional y para preparar unas elecciones presidenciales en 1984. Este "Pacto de Apaneca" permite continuar con el proyecto principal del ablandamiento del FMLN y de la oposición por medio del terror y de la guerra. Con todo, el "Pacto de Apaneca" tiene elementos positivos que pueden suponer un avance en la democratización del país. Es en sí mismo un triunfo político y ofrece una Comisión de Paz y otra de Derechos Humanos, que pueden funcionar como pantalla, pero que también pueden llegar a abrir un portillo que favorezca el diálogo y aun algún modo de negociación. El artículo estudia el contenido y las circunstancias que dieron lugar al pacto y los dinamismos que este pacto ha desatado. Se trata de un elemento importante de la coyuntura salvadoreña, que conviene analizar y que el autor lo hace como continuación de otros análisis de coyuntura publicados en ECA y en otras revistas internacionales.*

El tres de agosto, a las doce del mediodía, en la ciudad de Apaneca, departamento de Ahuachapán, el Presidente de la República, Alvaro Magaña, Morales Ehrlich por el Partido Demócrata Cristiano, Roberto D'Aubuisson por la Alianza Republicana Nacionalista, Raúl Molina por el Partido de Conciliación Nacional y Francisco Quirón por el Partido Popular Salvadoreño, firmaron lo que se ha venido en llamar "Pacto de Apaneca" (PA). De los partidos con diputados en la Asamblea Constituyente faltó el

representante de Acción Democrática. En el texto del PA (Cfr. sección Documentación de este mismo número de ECA) los participantes convinieron en "adoptar una Plataforma Básica de Gobierno, estructurada con aquellos principios, logros y aspiraciones que, como objetivos del Gobierno de Unidad Nacional, se resumen en los siguientes objetivos..." Son ellos la pacificación, la democratización, los derechos humanos, la recuperación económica, las reformas, la confianza y seguridad y el fortalecimiento internacional.

Para propulsar estas intenciones se proyectaron tres comisiones: una principal, la comisión política, que "coordinará la ejecución y cumplimiento de esta plataforma básica", la comisión de paz y la comisión de derechos humanos.

Acción Democrática no aceptó participar porque afirmaba que el PA "no puede interpretarse sino como una confirmación y ratificación, post-reparto, de la actual estructura de poder que nosotros hemos censurado duramente", como decía en un comunicado a la prensa el 11 de agosto. Una parte del PCN consideraba que el PA no sólo había sido firmado a espaldas de las bases del partido sino que violaba el Decreto No. 9 de la Asamblea Constituyente; la polémica terminaría con la división de hecho del PCN. El PPS, por su parte, no aceptaba la crítica de AD, pues decía no pretender puestos de gobierno.

Las cosas, sin embargo, siguieron adelante y el lunes 30 de agosto el poder ejecutivo emitió el Acuerdo No. 124 por el que se constituyó la comisión política integrada por el presidente de la república como "Coordinador", los tres vicepresidentes, Molina (PCN), Gutiérrez (ARENA), Alvergue (PDC), Chávez Mena (Ministro de Relaciones Exteriores), García (Ministro de Defensa y Seguridad Pública), D'Aubuisson (ARENA), Navarrete (PCN), Quiñónez (PPS). Protestó levemente el PDC, porque consideró que el partido en cuanto tal no tenía representación, pero los otros argumentaron que ya había dos del PDC en la Comisión.

Como estaba programado, el 30 de septiembre se estableció el cronograma de lo que 'en apariencia' más importa a la comisión política y a los patrocinadores del PA: la Asamblea Constituyente integrará el nuevo Consejo Central de Elecciones a más tardar el 30 de octubre de 1982; este consejo elaborará una Ley Transitoria antes del 30 de noviembre de 1982 para que la asamblea lo convierta en ley antes del 15 de diciembre del mismo año. Tras eso el Consejo Central de elecciones elaborará un proyecto de Ley Electoral antes del 30 de abril de 1983 para que la Asamblea lo apruebe antes del 30 de junio del mismo año, a fin de que las elecciones presidenciales y de concejos municipales se realicen antes del 28 de marzo de 1984. También recomienda que la Constitución Política sea promulgada antes del 31 de marzo de 1983. Todo pues preparado para que dentro de año y medio escaso El Salvador entre en plena normalidad constitucional. Mientras tanto con menor publicidad los tres partidos que más votos alcanzaron en la última contienda electoral se han repartido amigablemente las alcaldías del país procurando un número de alcaldías y de zonas de influencia más o menos equitativo. Se espera que la comisión de paz y la comisión de derechos humanos se constituyan pronto, pero claramente su importancia y su urgencia son mucho menos dentro del entramado del PC. También se ha hablado de una nueva comisión de recuperación económica.

Hasta aquí los datos públicos sobre el PA.



**El Pacto de Apaneca es una pantalla que permite continuar y consolidar un proyecto bélico represivo, aunque ofreciendo en contrapartida unos pequeños avances hacia lo que podría llamarse un Estado de derecho...**

Importa ahora profundizar en su realidad lo más objetiva y racionalmente posible para entender lo que está pasando y para ayudar a lo que va a pasar, a ayudar a que el PA llegue a conseguir lo que con bellas palabras se ha propuesto. ¿Es ello posible? ¿Logrará el PA avanzar en la solución de los problemas del país o dejará las cosas como hoy están al nuevo ejecutivo y al tal vez nuevo legislativo que vendrían a más tardar el 30 de marzo de 1984? ¿Será el marzo de 1984 como el marzo de 1982, que después de cerca de siete meses todavía no ha resuelto nada importante en la gravísima situación del país? O, al contrario, podrán los dinamismos del PA dar una nueva dirección a la conducción política de modo que sienta las bases reales para resolver la "guerra fratricida" (Juan Pablo II) y la crisis histórica más profunda del país?

### 1. Del 28 de marzo de 1982 al Pacto de Apaneca

Las elecciones del 28 de marzo, como analizó ECA en sus números de abril (233-258) y mayo-junio (573-596; 599-622), dejaron al país descoyuntado. Se esperaba y se estaba preparado para un triunfo del PDC, pero éste no tuvo lugar. Al contrario, lograron una mayoría suficiente los partidos contrarios al PDC, quienes se dispusieron a gobernar sin los demócratas cristianos y aún contra los demócratas cristianos. El triunfo fue hegemonizado en un primer momento por ARENA, quien pretendió conseguir la presidencia provisional de la república. Parecía, entonces, que sin retardos se iba a emprender el camino de las contra-reformas, manteniendo eso sí, las apariencias para seguir posibilitando la ayuda militar y económica de Estados Unidos. Fueron días de gran euforia para la derecha arenista, orquestada en tono menor por el PCN, que esperaba la presidencia de la asamblea constituyente y por AD y PPS, que tenían poco que esperar, dados sus escasos votos en las urnas. La embajada norteamericana, el Alto Mando y el PDC trabajaron muy activamente para que esto no ocurriera; como no bastó con la presión del embajador norteamericano Hinton tuvo que venir un enviado especial de la Administración Reagan, Vernon Walter, para convencer, vía Alto Mando, a los victoriosos en la asamblea de que no era aceptable a los Estados Unidos un gobierno presidido por ARENA y un gobierno del que fuera excluido la moderación reformista del PDC.

Tras largos días de tensiones y forcejeos, en que planeó por los aires un nuevo golpe de Estado, se llegó a un consenso, que costó al máximo dirigente de ARENA fuertes reparos de sus correligionarios más entusiastas y el principio de su declinación al interior del propio partido. El consenso exigía un presidente provisional del agrado de Estados Unidos, de la Fuerza Armada y del PDC, lo que ocasionó que los diputados de ARENA no votaran por él sino por su propio candidato; el consenso exigía que se respetasen las reformas, contra las que los partidos opositores, especialmente ARENA, había hablado muy dura y decididamente en la campaña electoral.

Todavía en los primeros días y aún semanas que siguieron al 28 de marzo el poder formal pareció estar en la asamblea constituyente. Era allí donde se daba más crudamente la división y era allí donde parecía estar la actualidad nacional. A fin de cuentas se trataba de una asamblea constituyente con plenos poderes y que se decía haber sido elegida libre y masivamente por primera vez en la historia de las elecciones salvadoreñas. De ella debería salir la Constitución, de ella debería salir el presidente y el vicepresidente de la República, de ella deberían salir las leyes, de ella deberían salir todos los cargos importantes. Pero todo esto fue flor de un día. La asamblea dejó pronto de ser el supremo poder, que volvió a ser retomado por la Fuerza Armada y por el ejecutivo. La asamblea pasó a un segundo plano y después de dos meses quedó reducida en la práctica a cuestiones sin importancia y a lo que le encargara el ejecutivo y otros poderes fácticos de la nación. Se volvía así a repetir la larga tradición nacional de que la representación máxima del pueblo pasaba a un segundo plano. Lo que ha sido tradicional era en estos momentos más fácil de justificar. Estando el país en verdadero estado de guerra, estando el país en el grado máximo de dependencia histórica respecto de Estados Unidos, era más fácil que nunca el que el ejecutivo se convirtiera en el máximo gestor y el que la Fuerza Armada a través del Alto Mando se convirtiera en elemento definitorio de la política nacional. Los electores quedaron otra vez defraudados y los aparatos de los partidos se encargaron de representarlos y de sustituirlos, tratando de recomponer un nuevo mapa político, muy distinto del que se perfilaba en la campaña electoral. El pragmatismo político se imponía a la voluntad popular, el cabildeo tras las bambalinas sustituía al debate público en la asamblea. Y lo que

parecía imposible se logró: surgió un gobierno de Unidad Nacional, que acabó imponiéndose tras la repartición muy significativa de los ministerios entre los tres partidos que más votos habían conseguido en las elecciones del 28 de marzo.

Es decir, se dio pronto una recomposición de fuerzas que logró un cierto equilibrio. Se consideró prioritario por la Fuerza Armada y por Estados Unidos el que saliera un gobierno de Unidad Nacional. El intento era comprensible. Un país en estado de guerra, con la economía destrozada, con los ojos del mundo puestos sobre él, no se podía permitir el debilitamiento y el desgaste de luchas intestinas en uno de los lados de las partes combatientes. Lo que no fue posible antes del 28 de marzo cuando los partidos de derecha se atacaban entre sí y mostraban las debilidades de sus contrarios, fue posible tras el 28 de marzo. ARENA y PDC, partidos verbalmente irreconciliables firmaban juntos el PA, formaban juntos un mismo gobierno y se distribuían cuotas de poder. Las intransigencias de la campaña política, cedían ante el hecho primario de la guerra civil, ante el peligro real de que las fuerzas insurgentes se aprovecharan de la división o también a que ésta propiciara un golpe de Estado por parte de militares, que quieren terminar la guerra por el camino racional del diálogo y de la negociación, una vez comprobado que el camino irracional de las armas no trae la victoria y mucho menos la paz.

Pero el gobierno de Unidad Nacional necesitaba un cierto proyecto político unitario por cuanto los proyectos políticos de los distintos partidos eran muy dispares en apariencia. Luego resultó que no lo eran tanto en realidad porque con relativa facilidad se logró la convergencia. Y esa convergencia es la que expresa el PA, firmado el 3 de agosto a los tres meses de que el Presidente Magaña se pusiese al frente del ejecutivo. La presión externa de Estados Unidos, la presión interna de la Fuerza Armada y la habilidad política de Magaña consiguieron no sólo un gobierno de unidad sino lo que parecía más difícil un proyecto político común. Se había, pues, superado el trauma inicial causado por el proceso electoral y sus resultados y se había encontrado un proyecto político, que iba a dar el tono político del período de transición que se supone irá del 28 de marzo de 1982 al 28 de marzo de 1984.

## 2. Características del PA como proyecto político de transición.

El PA es, ante todo, la faz política de un proyecto más amplio, que se esconde como un iceberg bajo las aguas. Ese proyecto más amplio está determinado por lo que es el elemento determinante del proceso: la guerra civil. Los que realmente dirigen desde el poder la marcha real del proceso salvadoreño tienen como preocupación fundamental la guerra, esto es, el exterminio del sector revolucionario, punto que se considera de máxima urgencia, al menos desde tres puntos de vista: desde el punto de vista norteamericano que ve en el movimiento revolucionario salvadoreño un peligro real para que la región centroamericana quede configurada como a ellos les conviene; desde el punto de vista de la Fuerza Armada, a la que la guerra le está costando cada vez más vidas, más derrotas y mayor desmoralización, lo cual puede llevarla a profundas crisis internas y a un deterioro de su poder, si no gana la guerra, pero a una mayor unidad y a un acrecentamiento de ese poder, en caso de ganarla o, al menos, de ir la ganando; desde el punto de vista del gran capital que no es capaz de ver un futuro seguro para sus intereses más que si desaparece del territorio nacional todo peligro de presión popular en favor de un orden económico más justo. Junto a esta preocupación fundamental lo que significa el PA es, sobre todo, la justificación política del proceso militar y la facilitación política del proceso militar. Sin la guerra el proyecto político sería distinto así como sin el PA el proceso militar sería mucho más difícil. Puede hablarse entonces de que el PA es un proyecto paralelo al proyecto militar, pero un proyecto paralelo subordinado a las exigencias de lo que es el proyecto fundamental: paralelo porque no incide realmente en la dirección del otro proyecto, antes es influido por él; paralelo también porque recubre al otro y en ese su paralelismo, aunque parezca paradójico, no es sino una parte del proyecto principal.

En segundo lugar, el PA constituye un proyecto político **consensuado**, producto de un consenso más o menos forzado. No sólo se ha logrado un cierto consenso formal, sino que se ha corresponsabilizado a los distintos partidos políticos a que respalden la acción del ejecutivo. Con lo cual se logra un resultado inmediato: ninguna fuerza política va a atacar al ejecutivo y, menos, al presidente, aunque puedan seguirse



**El camino de la guerra para buscar la paz se ha comprobado ser injusto e inoperante a estas alturas; el camino de los remedios parciales no resuelve ni la guerra fratricida, ni menos aún, las raíces de la guerra; sólo será bueno si es aproximación al diálogo y la negociación.**

dando ataques de los partidos entre sí, como efectivamente se están dando. Ni siquiera Acción Democrática va a poder atacarlo, pues, se declara de acuerdo con lo que el PA tiene de formulación de propósitos y, además, sus esporádicos ataques a lo que estima ser el núcleo del PA, la distribución de cuotas de poder, no son muy relevantes, dado su escaso poder político y social. Los tres partidos principales ven respetados sus intereses políticos que en lo fundamental van dirigidos a la distribución de las alcaldías, a la distribución de puestos de influjo y a la preparación de las elecciones presidenciales de 1984; más aún esos partidos consideran que, por un lado, podrán favorecer al capital que les apoyó en la campaña reduciendo el ritmo de las reformas y cobrando buenos dividendos por lo que forzosamente tienen que dejar y, por otro, consideran que pueden mantener las reformas y con ellas a los campesinos favorecidos por las reformas, quienes podrían seguir siendo parte de su clientela electoral.

El resultado de este consenso lleva a la constitución de una especie de supergobierno, que muestra la real estructura de poder. La comisión política va a ser de aquí en adelante el gobierno de El Salvador, dentro de los límites donde el gobierno de El Salvador tiene poder. La comisión política con el presidente, los tres vicepresidentes, los dos ministros y los tres representantes partidistas van a decidir los puntos principales que tengan que ver con la transición; son el gobierno de la transición. El resto de ministros, la propia asamblea pasan a segundo lugar. Entre la comisión política y el alto mando se van a repartir la dirección política del país durante los meses venideros. Tan importante es esta comisión que el propio Presidente de la asamblea se ha apuntado a ella. Sólomente la Democracia Cristiana ha dejado fuera de la comisión a algunos de sus hombres más significativos, sobre todo a Napoleón Duarte, que voluntariamente (?) no asistió ni a la firma del pacto ni está presente en la comisión política, ni en el gobierno, ni en la

asamblea.

En tercer lugar, el PA logra ciertamente un equilibrio entre las distintas fuerzas de uno de los dos lados en que está dividido el país, pero un equilibrio que es en sí mismo inestable. Esta inestabilidad no depende tanto de distintos planteamientos ideológicos, sino de la contradicción que se da entre los intereses económicos inmediatos y la búsqueda del máximo poder político en las elecciones de 1984. Así tenemos que quienes dependen más del sector del capital para el triunfo en las elecciones tienen que dar satisfacciones inmediatas a los componentes del capital, lo cual les pone en contradicción con quienes desde Estados Unidos llevan el proyecto político fundamental y contra quienes podrían ser electores suyos: por un lado tendrían que parar las reformas y/o compensar a los afectados por ellas para que éstos volvieran a confiar en ARENA como partido propio, pero por otro lado esto les retraería buena parte del voto campesino al mismo tiempo que el no apoyo del Alto Mando y de Estados Unidos. Los que dependen más del apoyo norteamericano y del sector reformado y que ponen sus esperanzas en las elecciones del 84 entran en litigio con las exigencias de los poderes económicos, tan decisivos en este país para todo, incluidas las elecciones.

En este sentido son significativas las declaraciones de D'Aubisson con ocasión de su mensaje televisado en el primer aniversario de la fundación de ARENA. En él dijo que un año atrás se sentían desesperados por el camino que seguía la junta de gobierno, presidida por Duarte; que ahora se sentían frustrados porque no habían logrado llevar a la realidad lo que se habían propuesto en la campaña; y que para el futuro se sentían esperanzados, porque esperaban triunfar en las elecciones futuras y así acabar imponiendo su plan político. Igualmente es significativa la profunda división y escisión causada en el PCN, la cual ha llevado hasta la constitución de un nuevo partido, el PAIS (Partido Auténtico Institucional Salvadoreño); tras este hecho llamativo se esconde la pretensión de la parte más derechizante de la asamblea de lograr los 31 votos necesarios para tener la mayoría, que permita legislar e institucionalizar procesos que les ayuden tanto para favorecer al capital como para favorecer su ulterior triunfo electoral. También es importante la constante presión de los sectores económicos más fuertes, especialmente los cafetaleros y los algodóneros, que saltándose su canal político, ARENA, luchan por conseguir el máximo de

ventajas es este país empobrecido, que utiliza una gran parte de sus recursos en mantener la guerra civil.

Sin embargo, el equilibrio se sigue manteniendo. La disputa por las alcaldías que podía haber constituido un grave tropiezo ha sido superada, lo cual indica una fuerte dosis de realismo en los miembros del PA, gran habilidad negociadora en el presidente Magaña y fuertes presiones tanto de la realidad misma como de los patrocinadores del proyecto fundamental. ¿Se seguirá manteniendo por mucho tiempo más?

Uno de los puntos críticos llegará cuando se avecine la campaña electoral, para la cual por cierto quedan pocos meses. Es posible que se siga en la línea del consenso en los pasos previos que lleven al Consejo Central de Elecciones, a la Ley Electoral, etc. Pero cuando se desate o simplemente se avecine el proceso electoral propiamente tal, la tensión irá en aumento y el PA dejará de ser la guía del proceso de transición política. En el mejor de los casos, antes de un año la batalla se volverá a desatar. Ya en estos momentos se aprecian movimientos que van constituyendo lo que puede definirse como lucha presente por el poder futuro. Por un lado, puede apreciarse el vaivén en las relaciones entre el general García y el Mayor D'Aubisson; en un primer momento, tras el 28 de marzo las acciones del último estaban a máxima altura mientras que las del primero andaban bajas; hoy se ha cambiado la relación y las del primero están más altas que las del segundo: la no consecución y el no cumplimiento de lo prometido en la campaña electoral junto con las maniobras que se han multiplicado contra D'Aubisson (casos del teniente López Sibrián y del capitán Avila, amigos de él y acusados en relación con el asesinato del presidente del ISTA y de sus dos asesores norteamericanos) ha hecho que su fuerza política haya bajado como se pudo apreciar en la celebración pública del primer aniversario de ARENA, muy inferior a otras reuniones del mismo partido. Por otro lado, está la división del PCN, ya aludida, que permite vislumbrar alianzas ARENA/PCN (escindido)/PPS frente a PDC/PCN/AD, grupo que estaría más favorecido por Estados Unidos en este momento. La ausencia, también ya señalada, de la máxima dirigencia del PDC en la comisión política es otro de los síntomas de la inestabilidad del equilibrio actual.

En cuarto lugar el PA implica un mejoramiento de la imagen democrática de El Salvador. No sólo se han logrado unas elecciones vendidas

como las más libres y masivas de la historia salvadoreña, sino que se ha conseguido abrir el diálogo entre los partidos hasta lograr resultados de consenso, que mostrarían un gran avance en el sentido democrático. En premio a esta nueva imagen se admite a El Salvador en el Foro de San José, que parece querer sustituir a la desprestigiada comunidad democrática centroamericana en la que dos de los tres países no tenían por el momento nada de democráticos; en cambio, ahora, se saca a Guatemala fuera por no ser democrática (gobierno no elegido popularmente y masivas violaciones de los derechos humanos) y se adjuntan otros países, que han aceptado el juego electoral. El PA lucha por alcanzar mayor respetabilidad y anuncia la constitución de una comisión de paz y otra comisión de derechos humanos, lo cual siempre favorecerá la imagen a pesar de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA se lamenta de que no haya sustanciales mejoras en el respeto de los derechos humanos en El Salvador después de las elecciones. Por otra parte el relanzamiento de los juicios contra algunos acusados de crímenes políticos, las palabras del general García a todos los comandantes locales que cuidan del orden en las distintas poblaciones del país, especialmente las rurales, para que se esfuercen en respetar mejor los derechos humanos y no intervenir, como se hacía antes, en partidarismos políticos; las palabras de algunos connotados líderes políticos de la extrema derecha que hablan de la posibilidad de que hasta la guerrilla participe en las próximas elecciones... todo está contribuyendo a mejorar la imagen y el rostro de este país, que en realidad es otra cosa. La guerra sigue determinándolo todo y aunque el número de muertos civiles atribuidos a la Fuerza Armada, cuerpos de seguridad y paramilitares parece seguir una línea descendente, sigue siendo muy alto y en cualquier momento por cualquier pretexto puede dar saltos imprevistos.

En quinto lugar puede hablarse, gracias a la estabilización lograda por el PA de una reactivación política de los partidos que participaron en las elecciones. Ha vuelto a cobrar importancia la actividad de los partidos políticos, lo cual es obvio, si se piensa que después de año y medio

habrá elecciones presidenciales, para las cuales no se vislumbra todavía vencedor seguro. Evidentemente esta reactivación política tiene muchos impedimentos que van desde el Estado de Sitio todavía imperante hasta la amenaza de muerte y la muerte misma para quien, incluso desde los partidos políticos con representación en la asamblea, se lanza a la acción política. Lastimosamente esa actividad política no tiene su centro, como debiera serlo, en la propia asamblea constituyente; ni tampoco se tiene de cara a las bases de los partidos. Tiene más que ver con los aparatos de los partidos, con la ocupación de puestos claves y tal vez con la preparación de alianzas. Así hay que interpretar las luchas al interior del PCN, entre grupos que representan intereses distintos; algunas de las deserciones del PDC hacia ARENA, como en el caso de Ilobasco; las luchas por dominar el ISTA y FINATA por parte de nuevos sindicatos que desplacen a los de la UPD de tendencia democristiana; en fin toda una serie de actividades públicas que probablemente no son sino una parte mínima de lo que se está tramando y aun de lo que de hecho se está realizando. Hay un objetivo claro a corta distancia y los partidos se preparan para alcanzarlo.

En resumen, el PA es un proyecto político de transición, que si logra asegurarlo habrá contribuido bastante no a la estabilización y menos pacificación del país, pero sí a la consolidación de los propósitos que animan a Estados Unidos, la Fuerza Armada y a los partidos políticos. Por consiguiente, desde el punto de vista político-formal el PA es un logro de importancia. Ha superado la crisis del 28 de marzo que abría la posibilidad de una doble oposición: oposición de la Democracia Cristiana al interior mismo del proceso de transición junto a la oposición del movimiento revolucionario, que rechaza de plano la legitimidad del 28 de marzo. La oposición interna fue superada hábilmente por el presidente Magaña; su éxito no estriba tanto en haber logrado que el PDC no se fuera a la oposición, para lo cual el PDC no tenía preparación ni voluntad, sino en haber conseguido que ARENA y PCN aceptaran al PDC como copartícipes de un gobierno de unidad nacional y como cogestores del

**El diálogo no implica necesariamente la entrega del poder a la otra parte; implica únicamente diálogo y, si es posible, negociación acerca de todo aquello necesario y suficiente para sacar al país de su permanente y sistemática violación de los derechos humanos.**

PA. Se ha logrado un proyecto político para la transición, que se irá completando poco a poco, aunque sea a modo de anuncios y promesas. Ese proyecto incluye la limitación de los excesos que ARENA pretendía, una vez recibida la compensación de un generoso pago a las fincas afectadas y la seguridad de que las reformas no se van a profundizar junto con la oferta de buenas ayudas para que la actividad económica vuelva a rendir beneficios; incluye también que el PDC se dé por contento con lo que se hizo en el campo de las reformas y con la cuota de poder que se le ofreció, menor de la que ganó en las elecciones; incluye, sobre todo, una dependencia absoluta de los planes norteamericanos tanto para el país como para la región, que tienen como fundamento vertebral la anulación máxima del movimiento revolucionario tanto en Nicaragua como en El Salvador y en Guatemala. En buena medida, pues, el PA es una pantalla que permite continuar y consolidar un proyecto bélico-represivo, aunque ofreciendo en contrapartida unos pequeños avances hacia lo que podría llamarse un Estado de derecho, con lo que éste tiene de apariencia formal, pero también de gestos efectivos, que pueden ser valorados positivamente por quienes viven en las zonas urbanas centrales y occidentales del país, lo cual implicaría un debilitamiento en el apoyo de estos sectores al proyecto revolucionario.

### 3. Los límites reales del Pacto de Apaneca.

Del análisis anterior se desprenden ya límites muy fuertes y aun bastante estrechos como para esperar del PA otra cosa de lo que pretende: llegar de la mejor forma posible a las elecciones presidenciales de 1984, para que los elegidos entonces inicien la solución definitiva en función de cómo vaya la guerra y en función de lo que sea el proyecto político norteamericano para el área. Pero, aun como proyecto de transición, el PA se va a encontrar con graves dificultades.

La dificultad principal es obvia. Ni la comisión política, ni siquiera el conjunto de los tres poderes del Estado, la asamblea, el ejecutivo, y el poder judicial forman una unidad que tenga en sus manos el poder total del Estado. Es cierto que en el ejecutivo y en la comisión política está representada la Fuerza Armada, pero la comisión política no está representada en la Fuerza Armada ni tiene poder directamente determinante sobre ella. Tanto la comisión política como el ejecutivo tienen un poder muy relativo frente a

las cuestiones fundamentales del país. Ante todo, está la cuestión de la guerra y el peligro de que el movimiento revolucionario pueda asumir cada vez mayor fuerza; esto hace que la Fuerza Armada tenga un protagonismo y un poder mayores que el habitual, que es ya de por sí predominante; la guerra hace hoy al ejército parte indispensable y determinante del proceso y el Alto Mando se aprovecha de esto tanto para decir —o repetir— qué reformas deben hacerse y cómo deben hacerse, como para decidir qué medidas de “seguridad” deben tomarse o simplemente para definir con quien se puede hablar o qué se puede decir en los medios de comunicación, y sobre todo, para determinar si es posible el diálogo o la negociación. En razón de la guerra y en razón del desastre económico, además de esta dependencia interna, el gobierno de El Salvador se encuentra con una dependencia externa, que lo mantiene absolutamente con las manos atadas: la dependencia de Estados Unidos; nunca en la historia fuimos tan dependientes de nadie, porque nunca nación alguna fue tan necesaria para el proyecto político actual de El Salvador —de una parte de El Salvador— como lo es hoy Estados Unidos. Sin ellos la guerra iría de mal en peor; sin ellos la economía andaría al borde del colapso; sin ellos las reformas ya se hubieran retirado, sin ellos no habría ni asomo de unidad, sin ellos la represión tomaría formas todavía menos disimuladas, sin ellos el apoyo internacional se reduciría a unos pocos países sin dignidad ni respeto internacional...

Si del poder del Estado pasamos la vista a la realidad social, nos encontramos con que el PA se encuentra con dos grandes fuerzas que le son extrañas y que le van a ser muy difíciles de manejar. Ahora bien esas dos grandes fuerzas no sólo son grandes sino que son las dos fuerzas mantenedoras del conflicto principal. Por un lado, está el poder del capital que va a seguir propulsando los intereses del capital y no los intereses de la nación, que va a obedecer a los dictados del capital y no a los dictados de la comisión política; es cierto que el capital está representado de alguna forma en el PA, pues el PA sigue siendo un proyecto formalmente capitalista y la comisión política acoge a representantes del capital, pero todo ello le parece poco al capital salvadoreño, que afectado por la crisis económica y por la necesidad de salvar la faz de las reformas, se siente insatisfecho y con ganas de sacar pronto y rápido las ventajas, sin las que el capital salvadoreño nunca se ha acostumbrado a estar satisfecho.



## Comprender la realidad y comprender al adversario son dos tareas imperiosas que la nación requiere para lograr un mínimo de unidad.

Durante todos estos meses hemos asistido a la presión constante sobre todo de los cafetaleros, que so pretexto del interés nacional, aprietan al ejecutivo para que les dé unos recursos que hoy por hoy se los absorbe la guerra, sin la cual por otra parte el capital no podría subsistir; lo mismo puede decirse de los algodonereros, de los exportadores, etc. El PA, en cuanto incluye la guerra y en cuanto incluye la defensa de las reformas y un cierto respeto mayor de los derechos humanos va a estar en dificultades permanentes con el capital que va a imposibilitarle cualquier plan serio, sobre todo en lo político.

Por otro lado está la otra fuerza principal, el movimiento revolucionario. Lejos de haberse debilitado tras las elecciones del 28 de marzo de 1982, como lo esperaban sus adversarios y lejos de amilanarse tras más de dieciocho meses de dura lucha militar contra una Fuerza Armada modernizada y robustecida, se muestra más fuerte en lo militar y más claro en sus propósitos políticos. El movimiento revolucionario es una variable que no entra para nada —a diferencia del capital— en el PA; pero es una variable principal sin la que la solución del conflicto salvadoreño no es posible. ¿Cómo va a manejar políticamente el PA la guerra civil y el conflicto que late bajo ella, si no tiene relación política con el FDR y el FMLN? Se habló de que ha empezado a intentarse esa relación, mediante los buenos oficios del Presidente de Costa Rica, pero pronto se echó tierra sobre el asunto, como si fuera antipatriótico el hablar con otros connacionales involucrados en la guerra fratricida de la que ha hablado Juan Pablo II. Es triste que el PA, que ha logrado un cierto grado de unidad entre las distintas facciones de un lado, no cuente con la autoridad suficiente para acercarse al otro lado, con el fin de explorar tan siquiera si es posible y conveniente un diálogo. Lo que entonces espera el PA es que otros resuelvan el conflicto principal, mientras se preparan las elecciones, se mantiene un equilibrio inestable y 'otros' avanzan por el camino de la guerra. La figura del presidente Magaña como comandante supremo de la Fuerza Armada, a diferencia de lo que ocurre en países democráticos, es una farsa más, dentro de las muchas que se dan en nuestro país.

Tampoco es mucho el tiempo de que se dispone para realizar una labor seria. El tiempo dis-

ponible para actuar y el espacio político que se le ofrece le permiten al PA hacer la transición a las elecciones, pero poco más. Desde luego que la transición es en sí misma un acto político de gran trascendencia, que tiende a estabilizar o, al menos, a prolongar el proyecto político fundamental, impuesto al país desde enero de 1980. La sola prolongación de las cosas, aun tal como ahora están, es un avance contra el desafío revolucionario, que no habría podido derrocar por largos meses a los que con tanto esfuerzo ha combatido; y el PA ofrece la posibilidad de ese alargamiento, que puede revertir contra las posibilidades de avance revolucionario. También el juego de las elecciones y la maniobra política pueden dibujar el marco donde ha de moverse el ganador de las elecciones e incluso favorecer a uno de los contendientes, porque el peso del ejecutivo puede lograr pequeños avances en la correlación de fuerzas. Pero aun reconocida esta importancia y esta posibilidad de maniobra es evidente que el tiempo con el que cuenta el PA es muy corto para el trabajo real, prácticamente poco más de un año antes de que comience la disputa electoral. En ese tiempo es posible una fijación relativa del alcance de las reformas, pero ni siquiera algo definitivo en este punto; es posible también un cierto contentamiento del capital mediante la congelación de los salarios, una cierta inyección de recursos directos o indirectos al sector privado, pagos generosos a las 'víctimas' de las reformas... incluso es posible una cierta democratización que llevara a un mejoramiento de los derechos humanos y a alguna apertura del espacio político. Todo ello, volvemos a repetirlo, es importante y haría mal la oposición, si no lo valorara debidamente, si no lo justipreciara. Pero como solución definitiva es poco, muy poco. Dicen que las naciones pueden esperar, que su historia se escribe por lustros; pero la espera de los pueblos es mucho más difícil, mucho más costosa. Y el pueblo salvadoreño no puede seguir esperando a unas nuevas elecciones que prometen poco más de lo que han ofrecido las de marzo del 82.

Queda por considerar lo que puede hacer el PA respecto de uno de los puntos más importantes de la transición: la redacción y aprobación de la nueva Constitución. Desde luego que también es importante lo que pueda hacer la asamblea

constituyente a la hora de la nueva ley electoral y a la hora del nombramiento de los funcionarios que dirijan el proceso electoral, así como a la hora de dictar leyes y medidas de todo tipo. Pero a larga distancia el punto principal, que la define como asamblea constituyente, es precisamente la redacción y aprobación de la Constitución, punto al que la propia asamblea le está prestando poca atención y dando poca importancia. Y, sin embargo, la Constitución va a definir, entre otras cosas, el marco político —pluralista o no— y el marco económico —reformista o no— de los próximos pasos del país; va a definir, aunque sea formalmente, cosas importantes. La pregunta es, entonces, qué puede hacer el PA en relación a la nueva Constitución. La respuesta es que poco e indirectamente, no sólo por razones jurídicas sino porque será tarea más de los partidos políticos que de la comisión política. De todos modos la coyuntura puede determinar qué tipo de país propicie la comisión política a la hora de la nueva Constitución, según la facción derechista alcance los 31 votos o no. Es esta indecisión, esta estrechez de margen, lo que puede obligar a la asamblea a lograr una Constitución consensuada, en cuyo caso de nuevo el PA volverá a tener fuerza a través de la comisión política. Si efectivamente ARENA aglutina a 31 votos o más, la presión de Estados Unidos y de la comisión política podrá ser contenida; pero si esos 31 votos no son aglutinados ni por ARENA ni por el PDC, vendrá la hora del compromiso y tendremos una Constitución indefinida, sobre la cual apenas pese la realidad descubierta del 79 para acá, entre otras cosas porque quedará fuera de las deliberaciones constituyentes una mitad cualitativa de la nación, sean cuales fueren las cuantificaciones que de ella puedan hacerse. Es indudable que el equilibrio de fuerzas y las disensiones intrapartidistas que se dan en el momento actual dan mayores capacidades de acción al ejecutivo y a la comisión política, que junto con Estados Unidos y con la Fuerza Armada pueden inclinar los votos hacia un consenso, que tomaría una dirección u otra en razón más de las presiones internacionales que del estudio y análisis de lo que sea más conveniente para El Salvador. Las elecciones pasadas no dejaron a partido alguno con la suficiente fuerza como para imponer una línea definida; los primeros intentos de coalición anti-demócratacristiana no tuvieron el éxito deseado. En consecuencia, lo más probable es que la Constitución refleje la misma irresolución e indefinición del gobierno de Unidad Nacional,

cuya unidad es muy discutible y frágil y cuyo carácter de totalidad nacional es muy limitado. Con todo si los constituyentes miraran por el país en sus males actuales y en lo que serían verdaderas soluciones, abrirían una nueva posibilidad a lo que puede dar de sí el PA, que como tal no excluye la acción dentro de la asamblea, sino que, como lo ha hecho en materia ejecutiva y legislativa, pretenderá también hacerlo en la línea propiamente constituyente. Con ello pasamos de los límites reales del PA al análisis de lo que pudieran ser posibilidades progresistas en el mismo.

#### 4. Posibilidades progresistas del Pacto de Aponeca

Los discursos del presidente Magaña del 31 de agosto con ocasión de la instalación de la comisión política de la Plataforma Básica del Gobierno de Unidad Nacional y el del 15 de octubre al entregar títulos de propiedad a campesinos muestran cierto grado de optimismo y complacencia sobre cómo avanza el PA.

A 122 días de iniciado el gobierno de Unidad Nacional el presidente Magaña advierte “cambios fundamentales” en la mentalidad del pueblo salvadoreño y de su gobierno, mientras “ha comenzado a renacer un estado de confianza que los salvadoreños habían perdido casi totalmente en los últimos años”. Este renacer de la confianza se basa en que nadie teme “que nuestra estructura política y económica basada en la libertad vaya a ser cambiada por un régimen esclavizante a causa de la actividad de la subversión. Ya nadie teme de que se detenga el proceso de las reformas socio-económicas que mi Gobierno consolida cada día más. Nadie teme tampoco que persistan las consecuencias de un ambiente internacional adverso...” Mucho del éxito lo compendia en haber logrado en circunstancias difíciles un gobierno de Unidad Nacional y una plataforma básica, que incluye la pacificación, democratización, derechos humanos, recuperación económica, reformas, confianza y seguridad, fortalecimiento internacional. Y como una muestra de la funcionalidad de sus propósitos presentaba la constitución de la comisión política con un cronograma de actividades, que ya ha sido anunciado y que supone efectivamente un avance en el consenso. Proponía entonces también otras dos comisiones principales: la ‘comisión de paz’ y la ‘comisión de derechos humanos’, que todavía no han sido constituidas, ni siquiera con ocasión del 15 de octubre.

En esta fecha conmemorativa del golpe militar impulsado por la Juventud Militar, el presidente Magaña volvió a pronunciar un mensaje. Llama a la proclama de la Fuerza Armada "un documento básico de nuestra reciente historia patria". Pero lo más importante de la proclama no eran las reformas ni poner remedio a los vicios pasados sino "el de entregar el poder al pueblo" y esto por el camino de las elecciones, lo cual se hizo el 28 de marzo de 1982 fin de la primera etapa del proceso iniciado el 15 de octubre. El proceso político para las nuevas elecciones ya está delineado y garantizado por la representatividad que en la comisión política tienen los partidos. Se recoge de la proclama el llamado "a los sectores populares y al capital privado con proyección social" como los pilares del proceso, donde según el espíritu de la proclama se está refiriendo a sectores muy precisos, considerando que otros sectores muy precisos no van a aceptar las reformas que se estiman indispensables. Este sería uno de los caminos de la paz. El otro se refiere a quienes el presidente Magaña llama "grupos equivocados": "sólo el empecinamiento de quienes dirigen los grupos armados puede explicar que se ignore un 28 de marzo... a esos grupos equivocados que continúan su ingrata tarea de destrucción de nuestras fuentes de trabajo y de producción, quiero hacer un nuevo llamamiento para que depongan las armas y se incorporen al esfuerzo de recuperación nacional". Todavía se atreve a decir el presidente en este mismo discurso que "estamos viviendo un régimen auténticamente democrático".

Entre esos dos discursos está el pronunciado el 15 de septiembre donde se pone más confianza en la Fuerza Armada que en el proceso político para traer paz, justicia y libertad al pueblo salvadoreño.

Todo esto nos indica que no faltan buenas intenciones. Lo importante es determinar si estas buenas intenciones van a traer a la realidad lo que pretenden o se van a quedar en cortina de humo que permita seguir la guerra fratricida que asola al país y el resquebrajamiento de la estructura económica, social y política de El Salvador. La pregunta, entonces, es en qué condiciones el PA podría, apoyándose en lo ya logrado, hacer algo nuevo para resolver lo que por los caminos ya trillados parece no tener solución.

El presidente Magaña habla de que "estamos viviendo un régimen auténticamente democrático", afirmación muy difícil de sostener. Si lo que está viviendo El Salvador es un régimen

auténticamente democrático, hay que dejar de ser demócrata y buscar ser otra cosa. Ciertamente en El Salvador han vuelto algunos partidos a la vida política pública, ha habido unas elecciones importantes, existe una asamblea constituyente, hay un cronograma para realizar nuevas y definitivas elecciones presidenciales. Pero junto a esto hay que reconocer la existencia ya larga de un Estado de Sitio, la existencia de unos decretos que permiten aberraciones jurídicas, una enorme dificultad para que los partidos de oposición se manifiesten, una persecución incesante de los movimientos sindicales, unas prácticas inaceptables de los Cuerpos de Seguridad, un gran temor en la población, un control directo e indirecto de los medios de comunicación masivos... Se puede hablar de un comienzo de democratización, pero no se puede hablar de que estemos viviendo un régimen auténticamente democrático. Mientras el Presidente Magaña no hable explícitamente y sin temor de lo que hay de no democrático en nuestro país, sus palabras sobre lo que hay de democrático tendrán poca credibilidad nacional e internacional. Ciertamente unas elecciones genuinas son parte de la democratización, pero las del 28 de marzo lo fueron de manera reducida (muchas murmuraciones se han escuchado y aun leído sobre lo que documentada y racionalmente ha escrito ECA sobre esas elecciones, pero no se ha publicado ningún estudio serio que refute ni de lejos lo que la revista ha escrito sobre este tópico). Para que las elecciones prometidas lo sean deben reunirse condiciones muy específicas que todavía no se dan: se empieza a rumorear que la oposición sería admitida al evento electoral, que hasta la guerrilla podría presentarse. Pero todo ello son palabras al aire. Una parte del FDR ha pedido poder entrar al país, poder circular en él con seguridad, poder tener acceso a los medios de comunicación. Pero, ¿quién se atreve a garantizar esto, cuando con falsas acusaciones se presiona todo lo que se puede a instituciones como la Iglesia y la Universidad para que no desarrollen su misión propia en beneficio del país? La democratización como decía ECA en un editorial pasado (mayo-junio, 1982, pp. 333-336) exige unos mínimos que todavía no se dan en El Salvador, exige la derogación de todos los decretos y de todas las prácticas que impiden de hecho y de derecho una vida democrática normal. Estamos muy lejos de una vida auténticamente democrática y el PA tiene como uno de sus grandes desafíos llegar siquiera a un nivel de vida democrática simplemente acep-

table.

Luego está el problema de la pacificación. "La comisión de paz", dice el discurso del presidente Magaña del 31 de agosto, "deberá propiciar las bases para la pacificación del país a través de mecanismos idóneos que faciliten el acuerdo social y, con ello, el reencuentro nacional; al mismo tiempo, promoverá la incorporación de todos los sectores políticos y sociales a un proceso de paz, generando la más amplia comunicación de todos los sectores y miembros de la sociedad salvadoreña; buscará el fortalecimiento de la conciencia nacional sobre la necesidad de participar activamente en la búsqueda de la paz y de la democracia". El propósito es excelente e incluso la formulación está llena de promesas. Si esto se lleva adelante con tenacidad y habilidad, el PA abriría posibilidades importantes para la paz. Hay, efectivamente, que llegar a un acuerdo social y al reencuentro nacional, pero para ello, como lo dice el propio texto, se necesita "la incorporación de todos los sectores políticos y sociales a un proceso de paz", se necesita "la más amplia comunicación de todos los sectores". Ahí se dan condiciones bien precisas: deben estar todos los sectores y debe darse una amplia comunicación de todos ellos. Evidentemente éstos, 'todos los sectores', tienen que incluir por necesidad a los del FDR y FMLN, y la amplia comunicación no puede quedar reducida al mutuo hostigamiento. Tampoco es realista desde el punto de vista político decir a la otra parte que venga a la propia sin previo diálogo y/o negociación. Las armas no van a ser depuestas por un puro llamamiento del presidente provisional de la república en un discurso. Mucho más realista es la posición de Juan Pablo II en su mensaje a los obispos salvadoreños y el propio mensaje de éstos. Y así lo ven los propios patrocinadores del PA, cuando se proponen crear esta comisión de paz. Lo importante es que se forme pronto —ya se dijo que este gobierno cuenta con muy poco tiempo para tareas de trascendencia—, que sea constituida por hombres capaces de dar credibilidad a su tarea y que sus recomendaciones se pongan pronto en marcha. La otra parte, el FDR y el FMLN ha mostrado en los últimos meses una buena disposición para el diálogo. Tal vez entonces, lo que la comisión de paz debería procurar, fuera de lograr avances en medidas realmente pacificadoras, es el gradual acercamiento a un diálogo y a una negociación entre las partes involucradas en el conflicto.

Es evidente que la búsqueda de la paz, sien-

do el principal objetivo del actual proceso histórico, no es cuestión exclusiva de la comisión de paz, sino que es tarea primordial de la comisión política, del gobierno, de la asamblea y de todas las fuerzas sociales. El camino de la guerra para buscar la paz es ya a estas alturas comprobadamente injusto e inoperante; el camino de los remedios parciales no resuelve ni la guerra fratricida ni, menos aún, las raíces de la guerra y sólo será bueno si es aproximación al paso definitivo del diálogo y la negociación. Es imprescindible el "diálogo de todas las partes involucradas en el conflicto" (Conferencia Episcopal de El Salvador) que lleve a "un cese de hostilidades y un abandono del uso de las armas" (Juan Pablo II) por parte de los dos sectores hoy con armas, hoy en guerra. Lo que Enders pide a Nicaragua hay que pedírselo a Estados Unidos: que cese la armamentización de El Salvador, que salgan los asesores norteamericanos, que no sea ya más necesaria la guerra entre hermanos. Para facilitar todo ello debería haber amnistía de los presos políticos, seguridad y libertad en el movimiento sindical, garantías para los políticos de la oposición, libertad de organización y expresión, seguridad personal, apertura de la Universidad Nacional... Pero lo que sigue siendo más necesario en todo caso es el acercamiento entre las partes en conflicto para resolver no militarmente el conflicto mismo. Esto no excluye que sean las elecciones un punto final de arreglo, pero presupone un diálogo inicial que incluya ese punto y otros que son esenciales para acabar lo más pronto posible con la guerra civil.

Está también el problema de los derechos humanos violados, que el PA piensa resolver con la comisión de derechos humanos que "promoverá, protegerá y dará plena vigencia a tales derechos y vigilará por su reconocimiento irrestricto en todas las instancias y sectores sociales y políticos del país, estimulando asimismo la toma de conciencia a nivel nacional respecto de ellos, y como base insustituible de una sociedad realmente justa y democrática en la que el respeto de estos derechos inalienables se convierta en la mejor garantía para alcanzar y preservar la paz social y la convivencia armónica". Difícilmente se podrá expresar mejor lo que se requiere en este campo y por qué se lo requiere. Pero el gobierno de Unidad Nacional lleva ya cerca de seis meses, el PA casi tres meses y poco o nada de esto se ha cumplido. Gran cosa es que haya un propósito firme sobre este tema, que no se reduce a la terrible represión que ha sufrido y sufre el país,

## No es que falte buena voluntad; lo que falta es claridad en el diagnóstico real y poder real para poner remedio a tantos males.

pero que en ella tiene su herida más grande —y a la cual no alude expresamente el presidente Magaña—, pero los hechos no dan confianza a la seriedad de ese propósito. Y si no se respetan los derechos humanos fundamentales no habrá posibilidad de paz social ni de reconciliación.

Siguen sin parar las denuncias contra la violación de los derechos humanos, a pesar de que se habla de que ya ha bajado la desinformación. El recientísimo informe de la OEA sobre los derechos humanos en El Salvador vuelve a reiterar que no hay mejora sensible en la habitual y masiva violación de los derechos humanos en El Salvador tras las elecciones del 28 de marzo. La propia certificación de la Administración Reagan, aunque reconoce que ha habido mejoras —también lo había certificado seis meses atrás, antes de las elecciones— sigue afirmando que aún se dan graves injusticias en este campo, atribuibles a fuerzas directamente dependientes del gobierno y a la poca capacidad de éste para controlar a los llamados grupos paramilitares. La Iglesia, principalmente a través de Monseñor Rivera y los organismos legales de la arquidiócesis, ya renovados, sigue insistiendo semana tras semana en la intolerabilidad de la situación. Las estadísticas siguen mostrando números alarmantes de civiles muertos y desaparecidos. Y todo ello sin señalar la violación de otros derechos menos básicos que el de la vida, porque en lo que toca a derechos políticos, económicos, sociales, sindicales, el nivel de observancia es bajísimo.

¿Qué puede hacer la programada comisión de derechos humanos para evitar todo esto? Ante todo, constituirse cuanto antes y dar cabida en ella a quienes tengan autoridad y poder para terminar con esta lacra nacional. Si en El Salvador se llega a terminar con la guerra y se llega a terminar con la violación de los derechos humanos, se habrían dado dos pasos gigantescos para la democratización y la reconstrucción nacional. Pero ambos factores, la guerra y la violación de los derechos humanos, parecen ser elementos esenciales de la totalidad del proyecto dominante en el país. Por eso se requiere retirar cuanto antes como parte integrante de la actividad contra-insurgente por parte de la Fuerza Armada y de los Cuerpos de Seguridad prácticas violadoras de los derechos humanos en el modo de llevar la guerra, en la persecución de la población civil, en la captura y tratamiento de los sospechosos de es-

tar relacionados con la oposición; se requiere controlar eficazmente a grupos para-militares, admítase o no que tengan contactos con la Fuerza Armada —los casos de las religiosas norteamericanas, de Viera y de los asesores norteamericanos son suficiente pista para determinar de dónde vienen los tiros—; se requiere, como ya se dijo más arriba, que se abroge el conjunto de decretos atentatorios de los derechos humanos. Pero, ¿cuándo va a constituirse la comisión, con quiénes, cuándo va a producir resultados? Tampoco por aquí se ven posibilidades de efectividad real pronta sino más bien una cortina de humo para poder disimular un proceso de democratización, que de momento tiene poco que ver con la democracia, con la paz y con los derechos humanos. No es que falte buena voluntad; lo que falta es claridad en el diagnóstico real y poder real para poner remedio a tantos males.

Finalmente el PA para potenciar sus posibilidades necesita plantear los problemas salvadoreños en el contexto regional centroamericano. Hace falta una solución centroamericana al problema salvadoreño, lo cual significa que éste ha de ponerse en relación con la situación real del área —como problema y como soluciones que ya se están dando y que la solución global debe dejar de ser la pretendida por Estados Unidos para que se convierta en la que necesita Centroamérica. No basta con lo que se ha hecho en el llamado Foro de Costa Rica tenido en los primeros días de octubre en San José, y no basta porque tal Foro carece de enjundia suficiente para enfrentar los problemas reales y porque ha sido una nueva jugada de Estados Unidos para imponer su solución en el área. ¿Por qué debía estar Enders como observador en él, por qué tenía que echar su discurso en tal Foro? Los problemas centroamericanos (y del Caribe) son interesantes para Estados Unidos y es ilusorio tratarlos como si la gran superpotencia no estuviera involucrada en ellos, pero los países centroamericanos deben recuperar dignidad y autonomía para encontrar la solución más conveniente a aquellos problemas que son en primer lugar suyos propios. Hay países mucho más afines como Venezuela, México, Panamá, Colombia, que están más cerca de nosotros y que marchan cada vez más firmes a una política de no alineamiento, que es la que conviene a nuestra área, que no tiene por qué ser ni pro-norteamericana ni pro-soviética, ni anti-

norteamericana, ni anti-soviética. Los diálogos bilaterales, los diálogos regionales son cada vez más necesarios. Y tal vez una limitación del PA el no trazar una línea definida sobre este asunto. No obstante conviene reiterar que el Foro de San José tiene características más tolerables que la malhadada comunidad democrática centroamericana, que nos aliaba con una Guatemala en situación democrática inaceptable y con una Honduras que está cada vez más bajo control norteamericano. Trabajar por una solución regional es necesario. No basta con buenas palabras como las del "Foro pro Paz y Democracia" en San José: "Adhesión a los principios de la democracia representativa, pluralista y participativa, dentro de cuyo ámbito caben diferentes sistemas y estructuras sociales y económicas, el respeto a la vida, a la seguridad personal, a la libertad de pensamiento y de prensa, así como el derecho al trabajo y a su remuneración digna, condiciones de vida justa, al libre sufragio y demás derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales". Hace falta más. Hace falta decir que esto no se da y decir por qué no se da; hace falta mostrar lo que se va a hacer para que todo esto se dé.

¿Podrá hacer todo esto el PA y las fuerzas que lo han suscrito? ¿Podrán siquiera comenzar a hacerlo? La respuesta tiene que ser de momento pesimista. Dadas las dificultades reales, dado el poco poder de la comisión política, dada la fragilidad de la unidad entre los partidos, dada la profundidad y la complejidad de los problemas, no es mucho lo que se puede esperar. Se pueden esperar elecciones, se puede esperar una ligera mejora cuantitativa —no cualitativa— en el respeto de los derechos humanos; se puede esperar una tímida apertura política en los meses previos a las elecciones para decir que la izquierda tuvo su oportunidad. Pero evidentemente todo esto es insuficiente para democratizar y para pacificar. Cuando se enfrentan las fuerzas políticas ante el problema clave de la negociación o simplemente del diálogo vuelven a saltar airadas las mismas fuerzas de siempre, las que se opusieron a la transformación agraria en 1976, las que desviaron la posibilidad reformista del 15 de octubre, las que combaten hasta donde les es posible todas las reformas en marcha, las que tienen sojuzgado al poder judicial, las que tienen una gran responsabilidad en los escuadrones de la muerte y en las matanzas de miles de salvadoreños, las que son responsables de los asesinatos de las religiosas norteamericanas, de Viera y de los

asesores norteamericanos, de Monseñor Romero y del ingeniero Félix Ulloa, de la dirigencia del FDR, de sacerdotes y maestros, de sindicalistas y campesinos... A las palabras del Papa y de los obispos salvadoreños se las ha cercado con el silencio, a presuntas declaraciones del embajador Hinton se ha respondido con un encendido tono falsamente nacionalista, a los buenos oficios del presidente de Costa Rica con pretextos desviacionistas.

Algunos se oponen al diálogo porque según ellos el pueblo lo rechazó en las elecciones del 28 de marzo. Que nosotros sepamos no se hizo esa pregunta en las elecciones. El diálogo no implica necesariamente entrega del poder o parte del poder político a la otra parte; implica únicamente diálogo y, si es posible, negociación acerca de todo aquello que sea necesario y suficiente para que termine lo más rápida y menos costosamente posible la guerra, lo necesario y suficiente para empezar a sacar el país de su permanente y sistemática violación de los derechos humanos más fundamentales y para lanzarlo por la vía de la reconstrucción, una reconstrucción que ponga sus ojos en las necesidades básicas y en las mayorías populares y no en el lucro de unos pocos. No se puede permanecer terco y engeguado diciendo: "antes que la negociación el diluvio y la destrucción del país". Hay que ponderar males y bienes. La negociación no es dejación ni entreguismo. Tiene sus peligros para parte y parte. Pero los peligros son enormemente mayores si se impide la negociación y se deja lo principal de la solución en manos de la muerte, en manos de la guerra.

El PA si no lleva a la negociación servirá como proyecto político de transición en el mejor de los casos. Pero la transición no negociada deja de ser solución. Quienes lo vean así tratarán de abandonar el PA y buscarán otro tipo de proyecto que permita de un modo o de otro un diálogo que acorte las distancias entre las que siguen siendo las dos partes principales del conflicto salvadoreño. Repetir el 28 de marzo de 1984 lo que se hizo el 28 de marzo de 1982 tiene su mérito y tiene su importancia. Pero cabe la fundada sospecha de que la repetición logrará en lo que toca a la pacificación y a la democratización resultados tan escasos como los logrados hasta ahora tras la primera de las fechas y el proceso desatado por ella. La ofensiva militar del 10 de octubre lanzada por el FMLN no es sino una prueba más de que en lo fundamental las cosas siguen como estaban antes de las elecciones del 28 de marzo de 1982.